

Evaluación del Uso Turístico del Malecón de Playas

Andrea Michelle Gómez Gavilanez ⁽¹⁾ / Carmen Amalia Hidalgo Ley ⁽²⁾ / Julio Enrique Gavilanes Valle
(Director) ⁽³⁾

Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar
Licenciatura en Turismo

Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)

Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 vía Perimetral

Apartado 09-01-5863. Guayaquil-Ecuador

anmigome@espol.edu.ec ⁽¹⁾, carahida@espol.edu.ec ⁽²⁾, julengav@espol.edu.ec ⁽³⁾

Resumen

El Cantón Playas se ha convertido en uno de los principales destinos turísticos de la provincia del Guayas, no sólo por ser su atractivo estrella de sol y playa, sino también gracias a su cercanía con Guayaquil y a las extensas playas que posee.

En los últimos años este cantón se ha beneficiado de la notable preocupación de las autoridades por convertirlo en un destino élite, desde julio del 2008 comenzó el proceso de regeneración, siendo un punto muy positivo para cambiar su imagen y mejorar la percepción del turista.

De manera particular el malecón se constituye en uno de los principales atractivos de este cantón, donde acuden todo tipo de personas indistintamente de la edad, nacionalidad y género. Al ser un sitio de notable concurrencia en Playas, surge aquí la razón para realizar el presente estudio con enfoque turístico que permitirá determinar la situación actual de lugar y las potencialidades que se podrían desarrollar a fin de aprovechar sosteniblemente este recurso, teniendo como objetivo del presente trabajo analizar la situación actual del Malecón de Playas, con la finalidad de evaluar el nivel de satisfacción del turista y el uso del atractivo.

Palabras Claves: Playas, malecón, uso turístico, nivel de satisfacción.

The Canton Beach has become a major tourist destination in the province of Guayas, not only because its star attraction of sun and beach, but also thanks to its proximity to Guayaquil and has extensive beaches. In recent years this district has benefited from the considerable concern of the authorities to make it a destination elite, from July 2008 began the process of regeneration, with a very positive point to change its image and improve the perception of tourists.

In particular the boardwalk becomes one of the main attractions of this township, where all kinds of people come regardless of age, nationality and gender. As a notable site in Playas competition, there is the reason for this tourist-oriented studio that will determine the current status and potential of place that could be developed to take advantage of this resource sustainably, with the aim of this work to analyze the current situation of the embankment of Indoor order to assess the level of tourist satisfaction and the use of the appeal.

Palabras Claves: Beaches, boardwalk, tourism use, level of satisfaction.

1. Introducción

El Malecón de Playas se encuentra ubicado en toda la extensión de la Av. Jambelí, desde la Calle “Miramar” (Bajada del Humboldt) hasta la Calle “D” (Sector del Esterillo).

De manera particular el Malecón de Playas es uno de los principales atractivos de este cantón y para los residentes, el malecón representa su carta de presentación ante quienes lo visitan, por las diversas actividades que se realizan a lo largo de éste.

La provincialización de Santa Elena en noviembre del 2007, empujó el desarrollo urbanístico de este destino, buscando consolidarse como un producto estrella de sol y playa, razón por la que desde julio del 2008 comenzó el proceso de regeneración, involucrándose así los sitios turísticos más importantes de la cabecera cantonal, entre ellos el malecón, lugar de estudio del presente trabajo.

El objetivo de las tesis es llevar a cabo un estudio con enfoque turístico que permita determinar la situación actual del lugar y las potencialidades que se podrían desarrollar a fin de aprovechar sosteniblemente este recurso, de esta manera se determinará el perfil del visitante que recibe el sitio y qué tipo de uso turístico se le da.

1.1 Características Generales del Atractivo

Playas, cuya cabecera cantonal es General Villamil, fue en sus inicios un puerto pesquero y se erigió como parroquia de Guayaquil en marzo de 1910 y fue sólo hasta el 15 de agosto de 1989 que se convirtió en cantón.

La M.I. Municipalidad del Cantón Playas, en el folleto Playas Paraíso del Sol, menciona “que Playas es un destino tradicional para los guayaquileños, cuenta con la población turística más antigua, originada por los paseos vacacionales de habitantes de Guayaquil, que desde mucho tiempo atrás se sintieron atraídos por las bondades de su clima y sus atractivos turísticos...” (I. Municipalidad del Cantón Playas, Dirección de Turismo, 2009, p 1.)

1.2 Ubicación Geográfica.

El Cantón Playas pertenece a la Provincia del Guayas, ubicado al Sur este de la provincia, a 97 km. de la Ciudad de Guayaquil. Sus coordenadas son: Latitud: S 2° 40' / S 2° 30' y Longitud: W 80° 30' / W 80° 15'.

1.3 Entorno Natural.

Playas se encuentra situada en los 3 m.s.n.m., posee el segundo mejor clima del mundo, según la declaración de la UNESCO en 1982, tiene una temperatura promedio anual de 24.3 °C.

El terreno del cantón Playas es plano, aunque al norte se levantan cerros de poca altura como:

- Cerro Colorado
- Cerro Verde
- Cerro Picón
- Cerro Cantera.

Su costa es extensa, posee 14 km de playas; los balnearios más importantes del cantón se encuentran al sur, entre ellos: Playa Bellavista, San Agustín, El Arenal, Santa María y Data de Villamil.

El Malecón de Playas se establece como una construcción lineal y está comprendido, en toda la extensión de la Av. Jambelí, desde la Calle “Miramar” (Bajada del Humboldt) hasta la Calle “D” (Sector del Esterillo).

Figura 1. Ubicación de General Villamil



Fuente:

http://www.codeso.com/TurismoEcuador/Mapa_Guayas.html y Google Earth.

1.4 Medios de Acceso.

Se puede acceder por vía terrestre, por la autopista Guayaquil - Salinas y luego se toma la vía Progreso - Playas, cuya longitud es de 26km, las que se encuentran asfaltadas y en buenas condiciones.

La principal vía de acceso al malecón es la Av. Paquisha.

1.5 Transportación.

Dentro del cantón existen buses, taxis y moto-taxis, que proveen el servicio de transporte público interparroquial y urbano, a continuación se detallan algunas de las cooperativas que ofrecen el servicio:

Tabla 1. Transporte Interparroquial

Fuente: Tesistas

COOPERATIVAS INTERPARROQUIALES		RUTAS
"9 DE MARZO"	Gral. Villamil – Posorja \$0,50	
"NARCISA DE JESUS"	Gral. Villamil – Engabao – Puerto de Engabao \$0,50	
PUERTO EL MORRO	Gral. Villamil – El Morro – Puerto El Morro \$0,25 – 0,50	

Tabla 2. Transporte Urbano

COOPERATIVAS DE TRANSPORTE URBANO		RUTAS
COOP. DE TRANS. URBANO "CRISTO REY"	<p>Ruta 1: Cabecera Cantonal desde el Barrio Juan Gómez Rendón hasta el Barrio Playas 2 vía el Morro</p> <p>Ruta 2: Comisión de Tránsito hasta el Barrio Palyas 2</p> <p>Ruta 3: Barrio Juan Gómez \$0,18</p>	
COOPERATIVAS DE MOTO-TAXIS		
<ul style="list-style-type: none"> • Por la ruta del Sol • Playas 2 • Los Playasenses • 15 de Agosto • Villamil 	Costo carrea mínima: \$0,50	

Fuente: Tesistas

2. Uso Turístico

El espacio turístico según Roberto Boullón es el lugar donde las personas desarrollan (o pueden desarrollar) actividades turísticas que producen un flujo económico; Según la OMT es el lugar geográfico

donde se concentra la oferta y hacia el que fluye la demanda, surgiendo así el uso turístico del territorio, el cual se basa en el consumo de productos de implantación territorial, mientras que el territorio es "usado" no solo como soporte sino también como generador de recursos.

Se utilizó la entrevista como herramienta para conocer datos más concretos en cuanto al equipamiento y a las instalaciones del lugar de estudio.

2.1 Descripción de la Planta Turística.

En cuanto al equipamiento explica que incluye todos los establecimientos que prestan servicios turísticos (alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros) y las instalaciones son todas las construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica de actividades turísticas.

Debido a que el malecón comprende una pequeña área, no existen grandes instalaciones en su interior por ello hemos realizado un inventario de los elementos con los que cuenta el lugar.

El malecón cuenta con bancas, faroles, basureros y luminarias ubicados a lo largo del mismo.

Tabla 3. Instalaciones del Malecón

INSTALACIONES EXISTENTES EN EL MALECÓN			
Encuestador: Carmen Hidalgo y Andrea Gómez			
Fecha: 24 de octubre del 2010			
Mobiliario	Cantidad Total	Estado	
		Conserv.	Deterior.
Luminaria	71		
Faroles	86	56	30
Bancas	197		
Basureros	117		
Basureros estación de reciclaje (vidrio y lata)	14	Vidrio 7	Lata 7

Fuente: Tesistas

2.2 Equipamiento complementario:

El Malecón cuenta en sus alrededores con una gran variedad en servicios como se menciona a continuación. Para ubicar los establecimientos se tomó en cuenta aquellos ubicados frente al malecón y hacia la playa.

Tabla 4. Establecimientos Hoteleros en el Área de Influencia Directa al Malecón

N°	HOTEL	CATEG.	DIRECCIÓN
1	La Cabaña Típica	Segunda	Jambelí y calle 8
2	Rey David	Segunda	Novena <u>S/N</u> y <u>Av. Primera</u>
3	Nathalie		Av. Principal S/N Km 15 Via a Data
4	Brisas de Pacífico	Tercera	Jambelí S/N
5	Cattan	Segunda	Av. 3 de Noviembre y Jambelí
6	Caracol	Tercera	Av. 3 de Noviembre y Jambelí
7	Familiar Don Villo	Tercera	Malecón Jambelí S/N y Roldós
8	Playas	Tercera	Malecón y jambelí
9	Dorado	Segunda	Jambelí y Malecón

Fuente: Tesistas

Tabla 5.. Establecimientos de Alimentación en el Área de Influencia Directa al Malecón

N°	RESTAURANTE	CATEGORÍA	DIRECCIÓN
1	La Cabaña Típica	Segunda	Av. Jambelí y calle 8
2	Carmita	Cuarta	Av. jambelí s/n bloque 5 local 27
3	Juanita 40	Cuarta	Malecón de Playas local 40
4	La Conchita	Tercera	Jambelí Malecón
5	Miramar	Tercera	Jambelí y calle novena

Fuente: Tesistas

2.3 Seguridad

La Asociación de Guardias de Vehículos General José de Villamil, cuenta con 18 socios, los cuales se encargan de cuidar los carros en el malecón. Según el Sr. Luís Lindado, guardia del sector de la Ensenada del Humboldt, comentó que cada socio tiene destinado un área entre 50 y 60 metros aproximadamente a lo

largo del malecón, con un capacidad mínima de 23 carros aproximadamente en cada área, a excepción del área comprendida entre la avenida pacífico y malecón hasta el estero, donde pueden ingresar más vehículos. Lindado indicó que el valor del parqueo es de \$2 dólares, establecidos por la asociación, ellos entregan un ticket y en caso de que el usuario se reúse a tomarlo, ellos no se responsabilizan en su cuidado.

3. Descripción de actividades turísticas – recreativas.

Para describir las actividades turísticas recreativas, que se realizan en el malecón de Playas, se ha tomado como referencia la metodología de Boullón (2003) en su libro “Las Actividades Turísticas Y Recreacionales”.

Se han identificado en la zona de estudio las siguientes categorías de actividades:

3.1 Esparcimiento

Una de las principales actividades que se realiza es el baño de mar. El área de la playa es aprovechada por residentes y turistas, que van a tomar el sol, caminar o trotar, el alquiler de boyas y bananas es muy usual entre los bañistas, como una forma más de recreación.

También se realizan paseos peatonales a lo largo del malecón, los cuales generalmente suelen ser a partir de las 18h00 o 19h00.

Para los residentes de Playas el malecón suele ser un punto de descanso, se sientan en sus bancas para leer el periódico o simplemente disfrutar de la brisa marina.

3.2 Visitas Culturales

En esta categoría se ha identificado la compra de artesanías, para las asociaciones de artesanos, el malecón es su lugar de trabajo, donde ofrecen sus productos elaborados con recursos naturales de la zona, como: balsa, caracoles, conchas, muyuyo, entre otros, para la elaboración de diversos objetos, sus locales están compuestos por carpas y armazón de metal, ubicados provisionalmente en el malecón, hasta que termine la regeneración y les asignen un nuevo lugar.

3.3 Deportes

Se puede observar la práctica deportes acuáticos como el surf, tabla vela, bodyboard y pesca deportiva, entre otros deportes como el voleibol de playa.

4. Inventario del Atractivo

Para la realización del inventario de los atractivos del lugar de estudio, se ha tomado como guía el Manual de Metodología para el Inventario de Atractivos Turísticos propuesta por la Gerencia Regional de Recursos Turísticos del MINTUR (2004), donde menciona que el inventario de atractivos “es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a confrontar la oferta turística del país...”(MINTUR 2004, p2).

Los atractivos escogidos para la elaboración de las fichas son:

- Playa de General Villamil
- Artesanías de Playas
- Malecón de Playas

La identificación, evaluación y jerarquización de dichos atractivos turísticos mediante una ficha de inventario, permitirá adquirir información importante que ayudará durante el proceso de investigación.

5. Análisis de la Demanda

5.1 Características Generales de la Demanda

El análisis de la demanda permite identificar con precisión el perfil de los diferentes segmentos de visitantes del Malecón de Playas. Se encuestaron un total de 196 personas (número determinado en base a la fórmula de determinación de la muestra detallado más adelante) y las preguntas se enfocaron a determinar tanto las características generales de los visitantes como el género, edad, nivel de instrucción, estado civil, procedencia, medio de transporte que utilizaron para llegar a Playas, etc.

5.2 Aplicación de encuestas.

El objetivo de esta encuesta es evaluar el uso turístico del Malecón de Playas, para lo cual se formularon 20 preguntas con las que se pretende obtener información socio-demográfica de los encuestados, averiguar datos relacionados al uso directo del Malecón y conseguir resultados sobre la percepción del visitante.

Para calcular el número de la muestra a encuestar se tomó como base al número de turistas que llegaron a Playas en feriado de fin de año y año nuevo 2011, el cual es de 102486 turistas, según datos proporcionados por el Destacamento de La Comisión de tránsito de Playas. Existen algunas formas de calcular la muestra, pero en el siguiente trabajo se

obtuvo el tamaño muestral a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * \alpha P * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * \alpha * p * q}$$

Tabla 6. Cálculo Tamaño de la Muestra

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Tamaño muestral: 196 </div>	z 1,96 (a=0,05) 2,58 (a=0,01)
	1,96
	p (frecuencia esperada del parámetro)
	0,85
	i (error que se prevee cometer)
	0,05
Población	
102486	

Fuente: Tesis

Tabla 7 .Perfil del Visitante del Malecón de Playas

PERFIL DEL VISITANTE DEL MALECÓN DE PLAYAS
ASPECTOS GEOGRÁFICOS
Visitantes, turistas nacionales y extranjeros.
Procedencia: Guayaquil en su gran mayoría. Resto del país y extranjeros.
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS:
Edad promedio: entre 18 y 30 años.
Género: femenino y masculino
ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO:
Presupuesto para gastos en el Malecón: entre cinco y veinte dólares.
ASPECTOS COMPORTAMENTALES:

Motivación: recreación, caminatas, compra de artesanías, visita a los comedores.

Tiempo de permanencia en el Malecón: en promedio mínimo 45 minutos.

Con quien realiza la visita: solo, grupo de estudio, familia, amigos, pareja.

Medio de transporte: bus intercantonal, vehículo propio, tour organizado.

Fuente: Tesistas

El Malecón es visitado en su mayoría por personas que oscilan entre los 18 y 30 años de edad que por lo general van acompañados de familiares, pareja o amigos cuyo motivo de visita es por apreciar y disfrutar del Malecón o simplemente como paso obligado para ir a la playa .

Aquellos que recorren total o parcialmente el malecón lo hacen por disfrutar la vista hacia el mar, realizar caminatas, visitar los puestos de artesanías o comedores u observar los botes de pesca.

El presupuesto que destinan para gastos de alimentación y artesanías es de cinco a veinte dólares y el tiempo que dedican para recorrer el malecón va entre media hora y una hora.

La percepción de los visitantes con respecto al Malecón es muy buena debido a la cercanía con los servicios complementarios, la buena atención por parte de los comerciantes y la seguridad en la playa y malecón que se evidencia con la presencia de marinos, miembros de La Cruz Roja, Policías e inspectores de turismo del Municipio de Playas.

La regeneración del Malecón ha sido un punto muy positivo para cambiar su imagen, sin embargo los encuestados consideran que aunque está muy bonito y su gente es muy amable, falta mejorar, sobre todo en la escasa señalización, la falta de iluminación y aumentar el número de baterías sanitarias.

Las perspectivas de los visitantes es que en el futuro se dé una mejor proyección turística al cantón, incrementando actividades turísticas, sitios culturales, atracción para niños y evitar la saturación de la playa, prohibiendo el incremento de negocios y controlando el expendio de alcohol en el Malecón.

6. Cálculo de la Capacidad de Carga

Para calcular la capacidad de carga del Malecón de Playas, se ha considerado que el recorrido del mismo tiene una longitud aproximada de 1559 m; partiendo desde el esterillo hasta finalizar con la ensenada Humboldt. Mediante este cálculo se determinará el número óptimo de visitas que podría recibir el malecón, el mismo que permita asegurar la conservación del lugar y el uso y disfrute sin inconvenientes por parte de los visitantes.

Los datos proporcionados serán los parámetros que ayudarán a medir la situación del Malecón, en cuanto al estado de conservación actual de éste, relacionado a la cantidad de visitas que recibe, basado en los siguientes aspectos:

- Flujo de visitantes en doble sentido.
- Una persona requiere normalmente de 1m² de espacio para moverse libremente. En el caso de senderos se traduce en 1 m lineal, siempre que el ancho del sendero sea menor que 2 m.
- Tiempo necesario para una visita: 45 min (tiempo de visita con mayor frecuencia, obtenido a través de la encuesta)
- Horario de visita: 08h00 a 19h00 hrs, es decir, 11 horas por día.

6.1 Capacidad de carga física.

Es el límite máximo de visitas que se puede hacer al sitio durante un día. Está dada por la relación entre factores de visita (horario y tiempo de visita), el espacio disponible y la necesidad de espacio por visitante. Para el cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$CCF = VTE / a^2 \times S \times CR$$

Lo cual indica que el número de visitas que soporta este lugar es 22865, este número cambiará una vez considerados los factores de corrección, que permitirán obtener la capacidad de carga real.

6.2 Capacidad de carga real.

Es el límite de visitas máximo determinado a partir de la capacidad de carga física de un sitio luego de someterlo a una serie de factores de corrección definidos en función de las características particulares del sitio. Estos factores se obtienen al considerar variables físicas, ambientales, ecológicas, sociales y de manejo. Se tiene:

$$CCR = CCF (1-RA1) (1-RA2) (1-RAn)$$
$$CCR = CCF \times FC_1 \times FC_2 \times FC_n$$

22172 es el número de visitas que puede acoger el malecón, asegurando que no haya inconvenientes, que perturben la visita y la conservación del entorno.

6.3 Estudio de Impactos Ambientales y Sociales

Para empezar con la realización del presente estudio, se ha visto la necesidad de definir ciertos conceptos que ayudarán a una mejor comprensión del tema:

Se define como impacto ambiental al efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente, alterando de manera significativa los procesos naturales en sus distintos aspectos.

Existen varios métodos para evaluar los impactos ambientales y sociales de un proyecto, la utilizada para el estudio de impacto ambiental del Malecón de Playas, es la *Matriz de Leopold* modificada, la cual mide las actividades o acciones generadas por el ser humano, en comparación con los componentes o factores que puedan alterar y causar un impacto en el medio ambiente. Interpretándolos de la siguiente manera:

6.3.1 Afluencia de Visitantes.- La gran afluencia de visitantes en el Malecón de Playas produce un impacto severo sobre la zona de playa, con un valor de -16, causando deterioro y contaminación en ella, esto se puede observar especialmente en la temporada de playa y feriados donde es muy concurrida. Los componentes niveles de ruido y vibraciones y espacios abiertos causa un impacto desfavorable de -13, debido que a mayor flujo de personas mayor ruido, en cuanto a flora y fauna y naturaleza dio como resultado un impacto negativo moderado (-9).

6.3.2 Incremento de Capacidad de Carga Turística.- Esta acción afecta la calidad del aire, niveles de ruido y vibraciones, espacios abiertos y la zona de playa, siendo considerados como impactos entre moderado y severo por su calificación de -15 y -16. Al aumentar la capacidad de carga en Playas y por ende en el malecón, las instalaciones no están completamente preparadas para atender una masiva afluencia de visitantes, actualmente hay una carencia de parqueaderos, baños y duchas que no abastece y causa inconvenientes y una insatisfacción del servicio recibido por el visitante.

6.3.3 Cambio de Usos de Suelo.- Los impactos generados por esta actividad en los componentes: Niveles de ruido y vibraciones (-10), Calidad del suelo (-11), Naturaleza (-10), Espacios abiertos (-9) y Zona de playa (-11) están clasificados como impactos de tipo moderado, indicando así que la afectación por el incremento de negocios y de visitas al malecón se la puede controlar aún, para no dañar el entorno.

6.3.4 Generación de Desechos Sólidos.- Los impactos generados en esta actividad son de tipo moderado en casi todos los componentes, por lo que las prácticas de mitigación deben ser simples.

6.3.5 Tráfico Vehicular.- Los componentes ambientales afectados por esta actividad son: La calidad del aire y los niveles de ruido y vibraciones con un valor de -16, considerados como impactos severos.

6.3.6 Pesca Artesanal.- Esta actividad tiene un impacto negativo moderado sobre la zona de playa con un valor de -12, producido por los residuos generados de la pesca y la falta de control en el desviscerado.

6.3.7 Venta de Artesanías.- La calidad visual y paisaje, la presencia de elementos discordantes con el medio y los espacios abiertos se ven afectados por esta actividad, teniendo como resultado en la matriz -12 y -13, lo que significa que es un impacto negativo moderado.

6.3.8 Oferta de Alimentos y Bebidas.- Esta actividad produce un impacto negativo moderado, sobre la calidad visual y paisaje y la presencia de elementos discordantes en el medio, debido a la excesiva presencia de vendedores que causan una imagen de desorden y mala presentación.

7. Impactos Sociales Positivos:

Los impactos sociales positivos generados por el incremento de capacidad de carga, venta de artesanías y oferta de alimentos y bebidas, afecta en la generación de empleo y calidad de vida de la población, debido al ingreso económico que generan estas actividades, lo que permite el desarrollo de los comerciantes y sus familias.

La afluencia de visitantes al Malecón, impulsa la realización de varias actividades comerciales, produciendo a su vez un intercambio cultural, y la preocupación por parte de organismos públicos y privados en su preparación y mejora continua.

8. Conclusiones

Después de haber realizado el presente estudio, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Según las opiniones obtenidas por medio de las encuestas se ha podido comprobar que la regeneración del Malecón de Playas ha servido para mejorar la percepción del turista y el uso del atractivo, comprobando así la hipótesis planteada al inicio del presente estudio.

2. El desarrollo del cantón debido a la regeneración del Malecón y su nueva carretera Progreso Playas, contribuye con la generación de empleo mejorando la calidad de vida de la población.

3. El Malecón es visitado en su mayoría por personas que oscilan entre los 18 y 30 años de edad, que por lo general van acompañados de familiares, pareja y amigos cuyo motivo de visita es apreciar y disfrutar del Malecón, la vista hacia el mar, realizar caminatas, visitar los puestos de artesanías, comedores, o simplemente como paso obligado para ir a la playa.

4. Debido al gran número de visitantes, transeúntes y vehículos que circulan por el sitio, sus alrededores se han visto afectados por la presencia de ruido, contaminación y desechos sólidos.

5. Las instalaciones del malecón, no están completamente preparadas para atender una masiva afluencia de visitantes producida por el aumento de la capacidad de carga, lo que se evidencia en la carencia de parqueaderos, baños y duchas que no abastecen y causa inconvenientes e insatisfacción del servicio recibido por el visitante, además de la mala imagen que producen debido a su diseño.

6. La falta de control y cuidado de las instalaciones, ha producido el mal estado de ciertas bancas, luminarias y maseteros que se encuentran a lo largo de la pasarela del malecón.

7. A pesar de que las artesanías constituyen uno de los atractivos principales, la imagen de los puestos no es la adecuada y su ubicación actual en el malecón, reduce el espacio de circulación por el mismo y obstruyen la visibilidad hacia la playa.

8. Por medio de la evaluación del nivel de satisfacción del turista se identificó que una de las falencias, es la falta de puntos de información turística en el cantón, a pesar de que en el Malecón existe un establecimiento de información turística I – Tour, éste no funciona.

9. Recomendaciones

Se sugiere realizar una campaña de concienciación con la comunidad receptora para comprometerla y responsabilizarla de los desechos sólidos que generen y que se generan a su alrededor y mediante una ordenanza sancionar a quienes no colaboren.

Para minimizar cualquier impacto visual desagradable que pudiera perjudicar la imagen del Malecón, el personal municipal debe asegurar el mantenimiento de cada una de las zonas y espacios, conservándolas siempre limpias, aumentar el número de basureros existentes y reparar los que se encuentran en mal estado, colocándole colores y letreros llamativos, con mensajes claros y precisos

que orienten e induzcan al visitante a colaborar con la limpieza de los espacios.

Para evitar la saturación de la playa principal se recomienda adecuar con servicios, instalaciones e infraestructura necesaria a las demás playas que posee el cantón y así poder distribuir a los visitantes de una mejor manera.

10. Referencias

- Colaboradores de Wikipedia (2010). General Villamil Playas (cantón). Obtenido el 20 de octubre de 2010, de [http://es.wikipedia.org/wiki/General_Villamil_\(cant%C3%B3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/General_Villamil_(cant%C3%B3n))
- Colaboradores de Wikipedia (2010). General Villamil Playas (cantón). Obtenido el 24 de octubre de 2010, de [http://es.wikipedia.org/wiki/General_Villamil_\(cant%C3%B3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/General_Villamil_(cant%C3%B3n))
- Municipalidad del Cantón Playas, Dirección de Turismo. Folleto Playas Paraíso del Sol. General Villamil Playas: 2009. p 1.
- BOULLÓN R. Las Actividades Turísticas y Recreacionales 3ª edición, trillas, 1999.
- Club Visita Ecuador (2010). Información General de Playas. Obtenido el 20 de Octubre del 2010, de <http://www.visitaecuador.com/costa.php?opcion=datos&provincia=10&ciudad=452Yf3pR>
- Slideshare (2004). Espacio turístico. Obtenido el 29 de octubre de 2010, de <http://www.slideshare.net/JAV/espacio-turistico>
- RICAURTE Carla, MSc. Cátedra de Planificación Territorial. ESPOL
- CHANG José, Ing. Cátedra de Estudios de Impacto Ambiental. ESPOL
 - Colaboradores de Wikipedia (2010). Evaluación de Impacto Ambiental. Obtenido el 27 de diciembre del 2010, de http://es.wikipedia.org/wiki/Evaluaci%C3%B3n_de_impacto_ambiental